

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN:
Calle Cebollita—núm. 8aADMINISTRADOR:
José M. Montes.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratisNuestro corresponsal en París para av-
sos y publicaciones es el Señor A. LOURET
TE director de la Sociedad Mutua de Pe-
nidad, n.º 61, rue Gambetta

LA UNION

Minas, Febrero 21 de 1896.

BL MARCO DEL REY

Eh! his órico marco del rey que
durante largos años se encontró
en los campos del Departamento, (ó Marcos, pues son virios)
se ha cedido por el gobierno a
la Junta E. Administrativa de
Maldonado, en calidad de depo-
sitoy como objetos de propiedad
nacionalEl Señor Fiscal del Gobierno
tunda su vista en ser aquella
Corporación Municipal, la pri-
mera que inició gestiones para
salvar de la destrucción a los ob-
jetos mencionadosY esto no es cierto, y, por tan
to injusto la resolución gubernati-
va que priva al Departamen-
to de Minas de la posesión del
Marco Hispano LusitanoEstamos casi en la seguridad
que siendo Jefe Político de Mi-
nas el Sr. Batlle y Orrego, ges-
trón ante el Ministerio de Gobi-
erno la concesión para remover
y salvar de la destrucción a que
estaban expuestos esos históri-
cos objetos, haciendo presente
el Sr. Batlle, la conveniencia
que habría de proceder la guar-
da y conservación de ellos.Ya vé el Sr. Fiscal de Go-
bierno, que no es de Maldonado,
originaria, la idea de dar
el mérito debido a esos verda-
deros monumentos nacionales.
Su vista pues crece de funda-
mento alguno.Si se tiene en cuenta la si-
tuación topográfica del terreno
en que yacían los mármoles dis-
putados y arrebatados por las au-
toridades de Maldonado, no hay
dos opiniones al respecto, todos
manifiestan y el terreno lo indi-
ca, que es en el departamento
de Minas en donde por acci-
dente casual, se encontraban
ya depositados.

Pero nada de esto ha valido,

n: las razones aducidas por
nuestra Municipalidad tam-
pooco.El arrebato fué sancionado,
y la razón y el derecho comple-
tamente desconocidos. Una in-
justicia incautáble.

ASI NOS GUSTA

La conmemoración de la Re-
pública Española festejada en
la capital, ha dado lugar a que
varias asociaciones y centros,
se adhieran al pensamiento de
los republicanos españoles en el
día de aquel aniversario.Entre esas adhesiones mere-
ce especialmente mencion la
del Club General Rivera, por
los términos lisos y los vo-
tos de prosperidad que encierra
para la patria española.Así se trae en las cuitas so-
ciedades a los descendientes de
quien todo nos legaron y a quien
todo debemos.No podemos por menos de
transcribir el último párrafo de
la nota pasada por la Comisión
del Club a la Comisión encar-
gada de dirigir los trabajos para
festejar el aniversario citado.
Dice así:..... «Lo es altamente
satisfactorio a esta Comisión
poder formular en nombre de
cada uno de sus miembros, los
ardientes votos que eleva por
la prosperidad y la grandeza
de la nación española, a cuya
raza, los orientales pertenecen,
cuya sangre, cuya tradición,
cuyas costumbres, cuyo idioma
les tendrán a ella perpetuamente
eindisolublemente unidos».Así se hace justicia a la no-
ble colonia española, que repre-
senta para nosotros una fami-
lia amiga y que nos es que-
rida.

La Comisión de Salubridad

Digna de un justísimo aplauso,
es la Comisión constituida entre
nosotros para atender a la higiene
pública tan necesaria para comba-
tir las enfermedades endémicas
que reinan en esta ciudad.Sus reglamentos, inspirados en
los adelantos de la ciencia moder-
na, llamaron la atención de las
personas competentes en la ma-
teria.Nada ha sido en ellos olvidado,
desde la potabilidad de las aguas
de consumo, hasta el régimen de
limpieza de nuestro mercado, des-
de el cuidado de nuestras calles y
plazas, hasta la limpieza interior
de los edificios, todo ha sido pro-
lijamente recorrido y nuestros lec-
tores tuvieron ocasión de apreciar
estas medidas en los diversos re-
glamentos que publicamos.Merece encomios labor tan mi-
nuciosa y no trepidamos en conce-
derselo.Ahora para ayudar a esa Comi-
sión que tan bien cumple con sus
obligaciones, solo falta que se lo
acuerden algunos recursos extraor-
dinarios que le permitan hacer fac-
tible su pensamiento.La H. Junta, que delegó esas
funciones en una comisión verdade-
ramente popular, debe así com-
prenderlo, y poner a disposición
de sus miembros, todo género de
medios, para que los reglamentos
publicados, sean cumplidos al pie
de la letra.La salud, la
objetos que inician a constituir esas
Comisiones, pues, bien que la ayu-
da eficaz, no les falte por parte
de las autoridades.Nosotros sabemos que así su-
cederá, y por tanto, nos concreta-
mos a felicitar a la Comisión de Sa-
lubridad, por los esfuerzos verifi-
cados en pro de la higiene de esta
ciudad.

Ego.

En el calabozo y sin causa

POR COBRAR UNA CUENTA

Un súbito español que hasta ha-
ce poco tiempo tenía una fuerte ca-
sa de comercio, dice «El Norte»
de Rivera, fué el miércoles a co-
brar una cuenta que le debían, y
la persona a la cual se dirigió no
solamente se negó a pagarle, si-
no que lo despidió de la puerta,
alegando que nada le debía.Nuestro hombre se retiró y el
deudor entendiendo que le haría
cargos su importuno inglés, por
el recibimiento de que lo había he-
cho objeto, se dijo:—Con la autoridad no hay como
ganar el tiro.Y saltando por una ventana se
fué a dar a la Comisaría donde se
presentó sombrero en mano.—Señor Comisario—le dijo á del
Pino—don N. N. me ha llamado de *Sanverguenza* por que no ten-
go como pagarle una cuenta que
no le debo; me ha dicho que soy
un *ambrollon* y que no se ríe en
so cara de Vd. ¡Tengo testigos,ch!—agregó el denunciante como
para asegurarse mas.

—¡Cabo! gritó del Pino.

Este se presentó en el acto.

—Vaya, agregó, a prender á
N. N. y traigalo á mi presencia y
Vd. dijo al denunciante, vaya á
traerme los testigos. ¡Yo los voy
á enseñar á respetar la auto-
ridad!Una hora después se presentaba
el Cabo, con el español por de-
lante.El hombre de los testigos no los
encontraba, ni se había tomado el
trabajo de ir por ellos puesto que
era una invención suya.El Comisario se cansó de espe-
rar y como demorase dispuso
que el detenido pasara al cala-
bozo mientras se encontraban las prue-
bas de su delito, remitiéndolo al
efecto al cuartel, donde fué encer-
rado con otros criminales hasta
el dia siguiente, que resultando ino-
cente se le puso en libertad.Había empasado el Comisario
por donde debía concluir. — Era
proceder.Resulta ahora que la víctima de
este atentado tiene que cobrar otra
cuenta á un hombre de *pocas pue-
gas*. ¡y no se anima a cobrarle teme-
roso de ir á parar al calabozo por
segunda vez:—A este paso, dice el espa-
ñol, soy por chanceladas todas
mis cuentas y no cobro á nadie!

Aquí no es como en España.

(REMITIDO)

PAZ, MUCHA PAZ

Son estos los deseos de todos.
Lo mismo blancos que colorados,
nacionales que extranjeros, desean
unanimemente la tranquilidad pú-
blica.Los diarios nacionalistas, no lo
comprenden así por desgracia, y
de ahí nace nuestro descrédito en
el exterior y nuestro malestar
adentro de nuestras fronteras.Hace poco tiempo una denuncia
grave, llevaba un borron, que se-
ría indeleble á ser cierta, al ejér-
cito de la República, porque ella en-
cerraba un verdadero acto de cruel-
dad, cometido por el Gefe del 3.^o de
Gazadores, *Le Temps de Paris* y
El Heraldo de Madrid se hicieron
eco de esa difamación y el anatema
coniguiente fué pronunciado.Y sin embargo, la tal noticia re-
sultó incierta.En nuestro Departamento, ape-
sar de contar con un delegado de
P. Ejecutivo cuya conducta de fun-
cionario público debiera contentar
a los recalcitrantes de la oposición,
la guerra periodística es un hecho,
que todos palpan diariamente.¿Y queremos después baños, ade-
lantos y progreso?¿Y queremos así salvar la situa-
ción financiera, terrible, alarmante
por que atravesamos?En vez de dejar la evolución en-
comendada á la futura lucha elec-
toral, se intenta ahora por medios
violentos, sustituir las personas, pa-
ra dejar existentes los mismos de-
fectos.¿Quién en nuestro departamento,
se compromete hacer una adminis-
tración mas honrada, mas encu-
ntrada con las leyes que la que ha
ca actualmente el Coronel Gerona?¿Quién puede ofrecernos el *celo*
cino de oro, que nos traerá suma
de bienestar y progreso?El Coronel Gerona, como todos
los funcionarios públicos que exis-
ten hoy en el país, tiene la virtud
de luchar con la crisis dominante
sin que en su administración se ha
ya denunciado una sola arbitrarie-
dad.En vez de vituperarlo, es digno
de ser enalzado.—comprenden así los oposito-
res sistemáticos. K. K.

SECCION NOTICIAS

A cargo del aventajado ednacio-
nista D. Domingo Mantovani, pu-
blica el ilustrado diario *El Día*
una sección que titula escolar.En ella, se encuentran noticias
del movimiento escolar de toda la
República y se trascibe lo mas im-
portante q' respecto á sus instruccio-
nes aparece en los periódicos de los
Departamentos.El Día, siempre se ha distingui-
do por el amor á la institución de
I. Pública y desde hace años, su
ilustrada redacción se preocupa
preferentemente de estas cuestio-
nesLa sección á cargo del Sr. Man-
tovani, es muy interesante y muy
amena; por tanto la recomendamos
á los lectores de *El Día*.Asociación Española de S. M.
Estado correspondiente á Enero
de 1896.

CAJA	DEBE
Saldo anterior	\$ 401.54
Cobrado por recibos al- trados	> 15.00
idm adelantados	> 11.00
idm cuotas para gasto	> 45.50
de Panteón	> 3.30
idm. 11 diplomas solici- tados	> 2.82
idm. alquiler de la casa (Diciembre) en Certifica- dos 25\$ y efectivo conver	> 91.00
Julio	24.75
idm. recibos de este mes	Suma \$595.91

Nota. Quedan en Secretaría 5 recibos de Diciembre y 13 de Enero. Quedan valor en Certificados de Tesorería \$ 108.90

CAJA	DEBE
Enero 1.—Por corrección de error de suma en las salidas de Agosto último.	\$ 0.40
« 17—Pagado á D. Antonio Trujillo como enfermero de Don Ignacio Hurdampilleta por treco días y sus noches, ep. 1	13.00
« 21—Pagado á Rivolin Ilmos. y C. de Buenos Aires por 400 diplomas y su remisión, comp. 2	63.52
« 22—Pagado por contribución directa del edificio social, comp. 3	26.00
« 31—Pagado por gastos de conducción al Hospital de Caridad al socio D. Juan Levais comp. 4	8.30
Pagado por acciones del Panteón	285.00
Pagado á los Sres. Médicos por este mes como probantes 5 y 6	35.00
Pagada al Secretario y Andador comp. 7 y 8	23.87
Pagado por cuenta de botica como sigue ep. 9	
Para los señores:	
Ignacio Hurdampilleta	13.98
C. Carbonell y Planas	0.60
Juan Levais	1.80
Venancio Datoca	0.90
Lujan Carril	1.20
Antonio Valdés	0.60
Ciricio Falco	0.30
Isidro E. Benavente	0.00
Mariano Calvis	0.30
José Lorenzo	1.20
Saldo para Febrero	117.41
Suma \$ 594.91	

Movimiento de socios

Existen del mes anterior	105
Borrado por falta de pago	
Don Antonio Sumell	1
Quedan	101

Movimiento clínico

Enfermos asistidos en el mes	13
Bajas con pensión	1
Altas con pensión	1

NOTA—El socio Don Ignacio Hurdampilleta donó á favor de la Sociedad 18 días de pensión.

Minas, Enero 31 de 1896.
Miguel Navarra—Secretario.

Constamos que el Sr. Presidente del S. Tribunal de Justicia, Dr. Fein, felicitó al Juez Correccional, Dr. Rovira, por su acertada elección en la propuesta del Sr. Somoza para el cargo de Escrivano de dicho Juzgado.

Esta es, verdaderamente, la distinción á que se hacen acreedores los hombres de honrosos antecedentes conquistados en largos años de trabajo.

Hé aquí la nota del cargo con que ha sido distinguido:

N.º 216—Montevideo, Febrero 13 de 1896—Sr. Escrivano D. Antonio Somoza—Tengo el agrado de comunicar á Vd. que el Excmo. Superior Tribunal de Justicia, á propuesta que en oportunidad tuvo el honor de hacer, lo ha designado para desempeñar el cargo de Escrivano adjunto de este Juzgado.

—Saluda á V. atentamente—Antonio Rovira—(Sello) Juzgado L. Correccional de Montevideo.

Han sido muchas las opiniones vertidas durante estos últimos días con referencia á remociones y cambios en la Junta E. Administrativa; algo de lo manifestado ha sido cierto.

Nuestro ánimo se había concordado al resguardo de un hecho á producirse, pero una vez que las circunstancias lo permiten debemos dar nuestra opinión debidamente autorizada, como lo habíamos prometido en el número anterior.

Producidos los hechos debemos decir que por motivos que reservan, la mayoría de la Junta E. Administrativa ha separado de su puesto de Secretario de la misma á Don Juan M. Ros, como así mismo el Sr. Inspector de Calles y caminos Don Juan Ros, sustituyéndoles en sus respectivos puestos, D. Isidro E. Benavente y Juan Ferreira y Gonzalez, habiéndoles nombrado para llenar la vacante dejada por el auxiliar Benavente á D. Juan Bela.

Circunstancias que no tardaremos en manifestar, parece que han obligado á que declinara de su puesto de presidente de la Corporación citada, don Tomás Piriz; y de miembro de ella el Sr. Roch, habiéndoles llenado esas vacantes con los suplentes respectivos que los son Don José A. Sanchez y Don Pedro Lezama...

Después de lo manifestado, que es lo verdadero, debemos entrar á dar al respecto de lo que se ha hecho.

Ignorábamos por completo q' existiera camarrilla alguna que se hubiera hecho *ducha exclusiva* de la Junta pero como hemos dicho, eso era inapercibido por nosotros y por tanto no nos habíamos hecho eco de tal acontecimiento.

Lo que es de lamentar es, que algún mal intencionado, ya por tal ó cual circunstancia le de el capricho de poner á relieve á cierta *personalidad*, que en cuanto á la *camarilla* seguros estamos de que en todo tiempo están dispuestos a poner á disposición del que dirige sus actos todo lo que se relaciona con la mirecha administrativa de la Junta E. Administrativa del Departamento.

Según hemos oido, estos Señores, no permiten ciertas *libertades* que perjudican con ellas los intereses de la localidad, y por tanto han creido conveniente un cambio que se imponía.

Y siguiendo este principio, estamos en la plena convicción de el colega, que primeramente ha hecho conocer el cambio efectuado, siendo él el menos autorizado para hacer citas con referencias á dineros pues, aquél que se le llama y no responde es porque su pa...

No terminaremos sin dejar constancia de lo que es incierto lo que se ha manifestado con respeto al General D. Ricardo Estevan.

Este digno militar lo único que ha hecho es, solicitar del Sr. Tomás Piriz, como amigo, su permanencia en la Junta, y mas aun empeñarse con los miembros de la Corporación para que no le fuera aceptada la renuncia.

Este es lo que hizo el General

Estevan y solo serán capaces de desmentirlo los que diariamente faltan á la verdad como lo demuestra la siguiente carta:

Minas, Febrero 20 de 1896
Sr. Director de LA UNION

Muy señor mío:

Sírvase Vd. dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas, favor á que le quedará grato su alto. S.—I. E. Benavente.

He visto con grandísima sorpresa figurar mi nombre al pie de una copia de acta labrada en la sesión que celebró la Junta E. Administrativa del Departamento el dia 17 del corriente, en la que aparezco suscribiéndola como Secretario interino, y cuya copia se ha publicado en el número correspondiente al dia de hoy del periódico local «La Voz del Pueblo».

La persona que ha suministrado á la redacción del periódico aludido esa copia, ó ha sufrido un grave error en las firmas, ó ha tenido sus miras particulares para no hacer aparecer todos los firmantes del acta referida.

No se concibe que el que suscribe pueda haberla firmado, cuando nun no se lo había dado posesión del puesto, y actuaba el Sr. Secretario saliente, cuya rúbrica figura al pie de ella como se puede comprobar por el libro respectivo.

Sin entrar en apreciaciones de otra especie, solamente quiero hacer constar, que no he firmado el documento de la referencia, puesto que las solas rúbricas que en él se hallan, son: las de todos los miembros de la Corporación y la del Sr. Secretario saliente D. Juan M. Ros, con cuya letra está labrada.

Esto no necesita comentarios.

Hecha esta manifestación, restame solo reposarle de Vd. su affm. amigo.

Isidro E. Benavente.

El 27 del corriente es esperado en Cerro-Pelado el Sr. Cura Vicario que va imponer el Sacramento del Bautismo á algunos niños y á casar á otro que no lo son.

Deseamos feliz viaje en su escursion.

Durante todo el mes de Marzo se verificará el enlace del hacendado de Marmaraja D. Elias Bayarres con la señorita Abellina Casas, hija de D. Luis Casas de Santa Lucia.

Nosotros anunciamos hace tiempo ese lamento y hoy nos congratulamos en anunciar la fecha de su celebración a nuestros lectores.

Pues el señor Robuchón se va, avanza, avanza poco a poco, y está en camino ya de cumplir su promesa.

Ya lo tenemos en Mendoza (R. A) y de allí, pronto se trasladará a la Cordillera Andina.

Ahora, no se dudará del resultado de su empresa.

Felicidad y buenas piernas, le deseamos al intrépido viajero.

Corba pero muy expresiva, es la carta que publicamos á continuación.

“El que suscribe certifica: que la Emisión de Scott lleva todas las condiciones que se propiciaron sus autores, como agosto constituyente contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad.”

Dr. Azarola Y Azarua.

Montevideo, Mayo 16 de 1891.

Sumario del número 7 de *El Negro Timoteo*—Texto—Cazadores que no cazan, Trojes y caretas que ofrece á sus lectores «El Negro Timoteo». Ante todo el tasajo, Mas e aranda criolla. El honor del ejercito, Mensaje á las Cámaras, Cosas de negro, Crítica social, ir por lana y salir trasquilado, Correo administrativo, Anuncios.

Caricaturas:—Cazadores que no cazan, Trojes y caretas que ofrecen á sus lectores «El Negro Timoteo» y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

Una de las personas portadoras del escrito firmado por varios obreros, contestando á los insultos de «La Voz» y que no publicamos en el último número por falta de espacio, se nos presentó ayer de mañana pidiéndonos dicho documento con el objeto de hacer en él alguna modificación, el que, hasta el momento de entrar en prensa esta hoja no nos ha sido de vuelto.

Ellas sabrán el porqué.

Según carta que recibimos hoy se ha desarrollado en Mar maraja y Barriga Negra la terrible enfermedad de los convulsos.

En dicha carta, nos通知an ser muchos los niños atacados de dicha enfermedad que no respeta tanto a los adultos.

Cuidado con la propagación de esta enfermedad cruel.

AL PUBLICO

Para conocimiento de las personas que han tenido noticia del pequeño incidente habido el miércoles último entre las caídas de Matamorillo y Marmaraja, entre que suscribe, y una infeliz mujer de aquel vecindario, debo hacer presente que, el llamado alboroto no pasó de unas palabras mas ó menos ofensivas que dieron motivo á la presentación de la policía la que, enterada del asunto no le dió importancia alguna, retirándose, después de hacer las observaciones que el caso requería.

Minas, Febrero 20 de 1896.

José Aguerrebere.

REGALOS PARA VIDA Y NA

AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad, año nuevo, que nada hay mas bruto y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó un tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo á la mitad del precio que hasta hoy se cobró, á saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Álbum desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos los trabajos.

Por diez pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala.

Aprovechen que esto solo dura este mes.

Minas, Dbro. de 1895.

ose R. Salguero

Fotógrafo

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

vos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete ectróico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano-caustica para el tratamiento sin sacrificio y dolor de la hipertrofia de las amigdulas en niños y adultos de las gastritis y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores y de las mamas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir á él.

A V I S O

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente al almacén que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, habrá dispuesta á venderla por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa hablarán con quien tratar.

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y bordado en dicho establecimiento.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucia, terreno bien figurado con buenas alambradas, perteneciente á la sucesión de D. Mateo Inzaurrealde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Bratillo que las «Dos Banderas».

Más:—También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucia, y para tratar con el mismo.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 15 del mes de Febrero, del año 1896, á las 11 horas a. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: DON DIEGO MARTINEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Carapé Maldonado, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Enrique Ladós s/n, de profesión jardero, hijo de D. Doroteo Martínez, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Doña Dominga Igulín, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, doña iniciada en la calle Enrique Ladós, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, y DOÑA MARÍA BARRUZZU, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de Doña María Barruzzu, fallecida, de nacionalidad italiana.

En lo de lo cual intiro á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado que lo denuncia por escrito ante este Juzgado por el término de 8 días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Otro

En la ciudad de Minas el dia 13 del mes de Febrero del año 1896 á las 11 horas a. m. Apetición de los interesados hago saber que han proyectado contraer matrimonio

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Artega
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macio
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Gobizou
Sub- " Tie. Santiago Claver
2. SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio. Anibal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tie 1º. Don A. Garcia
Sub. id. D. J. Cruz
2. SECCION (Solis)
Comrio. D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos
3. SECCION RURAL
Comrio. D. Juan Colman.
Sub- id. Sub-Tie. D. P. Sierra
4. SECCION RURAL
Comrio. D. Pablo Carballo
Sub. id. U. Adolfo Caballie
5. SECCION RURAL
Comrio. Sub-Tie. Don S. Nuñez
ub- id. D. Enriquio del Puerto
6. SECCION RURAL
Srio. Tie. D. A. Rodriguez
Sub. id. D. José Silveyra
7. SECCION RURAL
Crio. Cptan. D. D. Suarez.
Sub- id. D. Manuel Baz.
8. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio. D. Manuel Carbojal
Sub- id. Tie. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
en suento 2º D. Luis Orson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado de Paz Calle Maldona
" Dr. M. M. Pittamiglio
Aguario—Escrib. D. F. E. Silva,
guacil D. Pablo E. Zeno a.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION DE JUZG. CUPAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tie. Alcalde " Isidro Benabente.
2. SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Caffos M. Gerona
3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andries Garcia (lojo)
4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Ompiettez
5. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz del Ciego J. Carballo
6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Ferrey
7. SECCION JUDICIAL (MARGARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Carr
8. SECCION JUDICIAL (Aygua)
Juez de Paz D. Francisco Aimitiv
9. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Logio Bedoya
10. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz
11. SECCION JUDICIAL (Nico PEREZ)
Juez de Paz D. C. M. Martinez
SUBC. L. S. A. E. O. J. A.
N. P. I. R.

Depósito Judiciario—Cae 18
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Cae Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18
Presidente don Tomás Ruiz.
Vice-d. " F.io Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
" " Vicente Roch.
" " Andrés Garcia.
" " Justo M. Silveira.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escr. biente " Arturo Trelles.

Administración de entes—Cae 18

Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Gerona.
id. 2º. " Justo M. Silveira.
id. 3º. " Héctor Paus.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Comisión de I. Primri—Cae Ma

Presidente don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquín.
id. " Antonio Cabezas.
Secretario " Adolfo M. Vidal.